

Descripción del Fondo

Administrar una cartera compuesta principalmente por Obligaciones Negociables en Dólares.

Información del Fondo

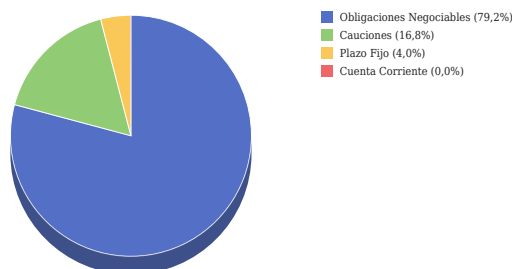
- Número de registro CNV: 1046
- Fecha de inicio de operaciones: 11/02/2026
- Auditores: Estudio Irazoqui y Asociados
- Correo electrónico de contacto: meinversiones@bancocredicoop.coop
- Moneda del FCI: Dólares USD
- Monto mínimo de suscripción: USD 100
- Plazo pago de rescates: 24 hs.
- Tipo de fondo: Renta fija
- Horizonte de inversión: Mediano plazo
- Horario: Lunes a viernes (días hábiles) de 10 a 16 hs.
- Sociedad gerente: Proahorro Adm. de Activos SAU
- Sociedad depositaria: Banco Credicoop CL.

Rendimiento Histórico del Fondo

	Clase única
Condición de Ingreso	U\$S100
Valor Cuotaparte	U\$S1.007219
7 días	0.03%
1 mes	0.68%
En el año (YTD)	0%
12 meses	0%

Los rendimientos (directos) se expresan netos de los honorarios de administración.

Composición de Cartera



Honorarios del Fondo

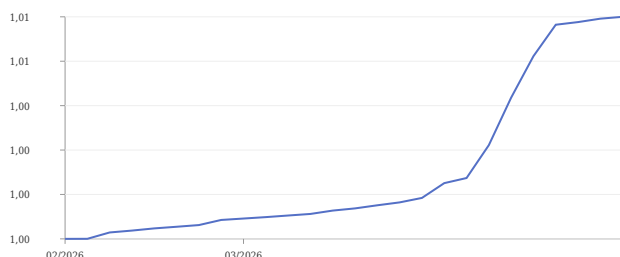
	Clase única
Honorarios Sociedad Gerente y Sociedad Depositaria (TNA)*	0.85%
Honorarios Entrada/Salida	0%
Honorarios de Éxito	0%

* IVA incluido

Tenencias Principales

Cauciones - Mercado de Valores de Buenos Aires S.A.	16,8%
Obligaciones Negociables - ON YPF Clase 42	15,0%
Obligaciones Negociables - ON Pluspetrol Clase 6	10,4%
Obligaciones Negociables - ON Oldelval Clase 7	9,0%
Obligaciones Negociables - ON Tecpetrol C12	6,9%
Obligaciones Negociables - ON BBVA Frances Cl 40	3,8%
Obligaciones Negociables - ON Otamerica S6	3,5%
Obligaciones Negociables - ON Tecpetrol C11	2,9%
Obligaciones Negociables - ON Vista Gas y Oil Arg C29	2,8%
Plazo Fijo - Banco Supervielle S.A.	2,7%

Evolución Cuotaparte



Tratamiento Impositivo

Proahorro.com.ar/marco-legal

Contacto: meinversiones@bancocredicoop.coop

Credicoop responde: 0800-888-4500 (OPCIÓN 3-2-4)

Las inversiones en cuotas partes del fondo no constituyen depósitos en Banco Credicoop C.L. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Credicoop Coop. Ltda. se encuentra impedido por normas del BCRA de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas partes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.